LA ÚLTIMA HORA

NUMERO SUELTO 5 CTS. — DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTISTICO. — AÑO XII.—NÚMERO 4228.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.— Martes 6 de Noviembre de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono, núm 6.

Almanaque Bailly-Bailliere

para 1907

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica

De venta en la Librería Tous.—Pesetas 1'50

COLABORACIÓN

PALMA AL VUELO

El interés que todos debemos sentir para que esta hermosa ciudad merezca un concepto simpático dadas sus condiciones sociales, topográficas y climatológicas nos induce á emplear el *bisturí de la crítica* dando publicidad á ciertos lunares que á pesar de ser conocidos no se remedian, cuando para efectuarlo bastaría tan sólo un algo de buena voluntad en los encargados de su administración, desapareciendo efímeros desalientos, complemento indispensable para que el conjunto resulte armonioso.

Palma, la ciudad de las conquistas que tantos sacrificios costó al pueblo ibero por espacio de tantos siglos, terminados por los esfuerzos titánicos realizados por el Rey Don Jaime infinitivamente cantado en narraciones populares, cuyas epopeyas vivirán grabadas en el corazón, no sólo de los hijos de este suelo, sino también de los demás paises: Palma, la de los recuerdos heroicos y cristianos, cuya laboriosidad la hace figurar en primer término entre las del grupo baleárico: Palma, posada en caprichosa bahía resguardada por rocas acantiladas de diversos matices, cual nido de piedra en el que se albergan seres privilegiados en medio de ese magestuoso lago latino, rodeado de pintorescas campiñas, colocado por el Hacedor como salvador oasis, donde el ambiente saturado de efluvios vivificadores, hace que el carácter de sus moradores sea leal y pacífico, precisa que se aleje su marasmo, volviendo de nuevo á la vida de otros tiempos, poseyéndose todos de lo que es y de lo que vale.

Mallorca que ya empieza á ser estudiada por científicos y turistas del orbe entero, necesita que su capital cuente con todos los recursos indispensables para el *confort* y hospitalidad, haciéndola agradabilísima á sus visitantes y que al embarcar de nuevo para sus habituales hogares, sean otros tantos esparcidores que publiquen las bellezas y demás cualidades escepcionales del pais isleño que hace olvidar á los que aquí se encuentran, los ensordecedores bullicios de otras grandes poblaciones, los climas ingratos de otras localidades, é indómitas muchedumbres, que si bien hacen experimentar á veces á los engañados sentidos, embriagadoras satisfacciones, sacian pronto el espíritu, comprendiéndose enseguida que lo que se necesita, es placidez duradera y regeneradora moral, importantísimos elementos para que la existencia humana se considere cumplida.

Tenemos la obligación ineludible de hacer de esta ciudad un modelo de ornato, higiene y cultura, para que nuestra salud no decaiga y nos llene el espíritu de noble orgullo, produciendo satisfacción completa á los que la visiten, interesándonos salir airosos en todas las ocasiones.

Con algo de civismo por parte del Municipio, cumpliendo la policía sus deberes haciéndose observar las Ordenanzas municipales, y educando rigurosamente á la juventud naciente, variaría de modo ostensible la índole de la ciudad.

Así como de Barcelona se dice que representa *una gran señora con los zapatos sucios*, podría considerarse á Palma como *pudorosa y hermosa doncella que usa ropa interior desaliñada.*

II

El aspecto de sus vías públicas, la general edificación de sus viviendas, traen á la mente épocas remotas donde las lides contínuas, ornamentación poco comunicativa y *recelosa*, y costumbres de sus moradores, la convertían en población falta de luz y por consiguiente tétrica, buscando los encantos de vida placentera y tranquila, dentro las paredes de familiar mansión, exteriorizando solamente la existencia, cuando se refugiaban en los grandiosos abovedados de los templos, anhelando amor divino ó consuelo á infortunios. A este modo de ser, debían casi siempre el conservar nacionalidad y creencias, pagando el correspondiente tributo á cambio de residir *aprisionados* en recinto amurallado.

Es difícil variar la estructura de los edificios, más aun la construcción de las calles y plazas, pero la higiene, habituación y *modernismo*, requieren que esas vías se urbanicen, que las casas poco ventiladas, reducidas ó incómodas, desaparezcan, levantándose en su lugar otras que reunan algo que recuerde que se vive, ya que las contínuas privaciones de los más, pueden remediarse con lo que se derrocha por los menos, empleándose esas superfluas sumas en protejer á sus semejantes, obrándose en obsequio á la clase obrera y para tanta otra gente, que sin serlo, tiene iguales ó más necesidades y menos emolumentos.

La demolición de las murallas, empezóse sin tener en cuenta el firme apisonamiento de las tierras y cimentación, inconvenientes que se van remediando y que contribuirán á que los solares se adquieran más ventajosamente y á precios más elevados, compensando los gastos que los trabajos originan. Se derriban parcelas de lienzos de *cortinas y baluartes*, y si bien esto facilita las subastas y contratas, debió pensarse si era más conveniente hacerlo antes de los portillos, dando anchura á las salidas de la ciudad, y prolongándose las avenidas afluyentes. Sin desvirtuar el mérito de los técnicos, tal vez hubiera resultado más provechoso y económico para el erario municipal y para la estética, proyectar un largo y recto paseo que desde la carretera de Sóller, condujera al mar ó al menos hasta encontrar la de Lluchmayor, abandonando el estudio de ensanche siguiendo el perímetro fortificado.

No se ejerce vigilancia, consiguiente economía y visualidad, depositándose escombros en algunos lugares indebidos como sucede en los glásis de Santa Catalina, cuando está prevenido que los arrojen en los fosos y cumpliéndose, se evitaría tejer y destejer imitando la tela de Penélope, teniendo que traspertarlos después á sus adecuados sitios.

Mientras no se sancione el completo derribo de las murallas bueno fuera que lo que queda libre para el tránsito público, se conservara aseado y disponible convenientemente para pasearse, por ser recinto que debe recrear la vista y expansionar el espíritu, pero no sucede así, pastando por sus descuidadas yerbas, animales de todas clases, mezclándose como en el arca de Noé, abundando cerdos, gallinas, cabras, asnos y perros, gozando de una libertad jamás soñada.

En el *plano de fuegos* se extienden lanas sucias que se esparcen al menor viento, dañando ojos y trajes de los transeuntes; las ropas recien lavadas y otras puestas á secar sin aquel requisito, se exponen á granel.

Existen garitas que si no sirven para guardar la ciudad, guardan en cambio la porquería, compuesta de sustancias que no huelen á rosas; ruinas ó desmontes dispuestos á desplomarse encima de los chiquelos, que se atreven á jugar cerca de ellos: hoyes burladores de piernas y narices; un afirmado cómplice de pedicuros y zapateros. Falta alumbrado y en un trayecto tan extenso como el comprendido entre la calle de la Marina hasta frente á factorias militares, sólo existen colocados tres faroles y aún avergonzados de las escenas poco edificantes que de noche suceden. Menudean covachuelas de consumeros sin orden ni concierto; escaleras que parecen estercoleros, siempre peligrosas, y las puertas de tránsito á la ciudad, convertidas en chozas de vecindad, aglomerándose hornillos, cunas, perchas, pucheros y demás enseres propiedad de los allí empleados que toman aquellos lugares como pais conquistado.

N.

VARIEDADES

ERRORES MÉTRICOS

Nada hay fijo y estable en este mundo. Vivíamos todos tan tranquilos dando por cosa cierta é inmutable que el metro era la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre. Así nos lo habían enseñado.

Las investigaciones incesantes de los sabios han venido á demostrar que esto no es cierto. El cuadrante del meridiano terrestre, según M. Clarke, mide 10.001.877 metros, y según M. Fayé, mide 10.002.008, con lo cual resulta que la diezmillonésima parte de ese cuadrante, según las mediciones geodésicas recientes, excede á la longitud del metro en una cantidad de décimas de milímetro aproximadamente.

Como no era cosa de alterar la medida usual y corriente del metro y sus derivadas, el gramo y el litro, por el trastorno enorme que ocasionaría en el mundo, se ha modificado la definición del metro, diciendo que es, *aproximadamente*, la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre, y que su longitud exacta es la patrón ó prototipo internacional de platino, que está depositado en el pabellón de Breteuil en Sevres, y sancionado por la Conferencia internacional de pesas y medidas que tuvo lugar en París en 1889.

Pero no quita esto para que resulte ahora el metro medida tan arbitraria como lo fué la vara, puesto que no tiene relación exacta con medidas fijas de nuestro globo terráqueo.

PIELES DE CAIMÁN

Pieles de caimán por valor de cerca de libras 450.000 entran anualmente á las tenerías de los Estados Unidos. Méjico y Centro-América suministran el 56 por 100 de dicha cantidad.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Shampoong americano.—Tómense: ron 500 gramos; alcohol, 75 gramos; tintura de cantárida, 3 gramos; carbonato de amoniaco, 3 gramos; carbonato de potasa, 5 gramos. Mézclense los líquidos, disuélvanse los carbonatos y filtrense.—Mójese con este líquido el cuero cabelludo, y á los cinco minutos de contacto lávese con agua tibia.

La cuestión de los tratados

En los salones de la Liga Nacional de Productores de Madrid, se ha celebrado la reunión convocada por la comisión del Fomento del Trabajo Nacional.

El objeto de la reunión era determinar la línea de conducta á seguir en vista de la próxima celebración de tratados de comercio.

Presidió el Sr. Calvet, y asistieron entre otros, los señores Echevarría, Rahola, Orueta, Rusiñol, Moragas, Sala y Roig y Bergadá.

Los reunidos adoptaron los siguientes acuerdos:

1.° Confirmar y ratificar solemnemente el pacto de unión de todos los productores realizado en Oviedo.

2.° Emprender una activísima campaña en defensa de la producción nacional y celebrar dos grandes mitins, uno en Barcelona y otro en Bilbao.

3.° Aguardar la publicación del tratado de comercio con Suiza para resolver la actitud definitiva, que en vista de su contenido convenga adoptar.

Según han manifestado algunos de los concurrentes á la reunión, el criterio dominante ha sido de concordia, en el sentido de armonizar los intereses de la industria con los de la agricultura, manifestando, no obstante, el criterio sostenido en el Congreso por los señores Sala y Roig y Bergadá de que el Gobierno no puede negociar tratados de comercio haciendo concesiones por bajo de la segunda columna del arancel.

Actitud de los republicanos

Madrid 4.—La minoría republicana se reunió esta tarde con asistencia de los señores Salmerón, Azcárate, García (don Jesús), Llorente, Zulueta, Junoy, Corominas, Pí y Suñer, Catalina, Alvarez (don Melquíades), Salvatella, Pí y Arsuaga, Marenco y Morote.

El Sr. Zulueta, como individuo de la comisión de presupuestos, manifestó que el apremio del tiempo y otras causas hacían imposible discutir cómo se debe los presupuestos.

El Sr. Salmerón expuso la necesidad de que se estudie y se proponga cuales serían los presupuestos de la República, para que el país conozca el pensamiento y programa de los republicanos.

Los señores Salmerón, Morote, Zulueta, Corominas y Azcárate convinieron en que la culpa de no presentarse los presupuestos en Mayo, como manda la ley, es de los mismos Gobiernos, por el mucho tiempo que tienen clausuradas las Cortes.

El Sr. Junoy propuso, y se aceptó por unanimidad, presentar una proposición al Congreso afirmando que la minoría republicana protesta del modo de presentar los presupuestos.

Se autorizó al señor Azcárate para que informe mañana en nombre de la minoría ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre reforma de la ley del Banco, impugnando el proyecto.

Se nombró á los señores Azcárate, Zulueta y Junoy para que redacten la proposición de protesta contra la forma de discutir los presupuestos.

El señor Salmerón leyó una comunicación de la Junta municipal republicana de Madrid en el sentido de afianzar la tendencia anticlerical revolucionaria de la minoría.

Apoyaron el sentido de dicha comunicación los señores Salmerón, Morote y García.

Se acordó aplaudir y aceptar el espíritu de dicha proposición.

Se acordó también mantener el acuerdo de 10 de Julio respecto á la libertad de cultos, á la reforma de la Constitución y á otros extremos.

Por unanimidad se acordó que el señor Azcárate plantee en el Congreso el debate político.

DE BARCELONA

Asamblea de Diputaciones

Reunión de la ponencia

Lunes, 5.—Ayer se reunió en el salón de sesiones de la Diputación provincial la ponencia organizadora de la Asamblea de Diputaciones, bajo la presidencia del Sr. Sostres. Asistieron á la misma los presidentes de las de Madrid, Soria, Coruña, León, Badajoz y Granada.

En ella quedó acordado que para la constitución de la Asamblea rija el reglamento de la Diputación de Barcelona, hasta que aquélla apruebe el que deberá regir en las sesiones. Aprobóse también el programa de la sesión inaugural, en la que se nombrará la mesa definitiva y se designará la Comisión que debe estudiar y dictaminar acerca los temas propuestos y los que se propongan.

Los reunidos convinieron en la necesidad de evitar discursos inútiles y discusiones ociosas, á cuyo efecto se procurará hacer lo posible para conseguirlo.

El salón

Para las sesiones se ha habilitado el gran salón denominado de San Jorge, decorado con sumo gusto. La mesa presidencial se ha colocado en el lugar de costumbre, adosada á la fachada principal del edificio, bajo un dosel formado por la bandera española; en el fondo, sobre terciopelo rojo, se destaca un enorme escudo de España y á su alrededor los de las 49 provincias.

Los delegados ocuparán sillones y escaños de terciopelo rojo, dispuestos frente al estrado de la presidencia.

En el resto del salón se han colocado grandes macetas con plantas de adorno y flores, y unos ricos tapices de terciopelo carmesí de columna á columna, aislando la nave central de las laterales.

Programa

He aquí el programa de las tareas de los asambleistas y obsequios dispuestos en su honor:

Lunes, 5.—Sesión inaugural. Nombramiento de ponencias.

Martes, 6.—Por la mañana, visita á los Asilos y establecimientos de beneficencia á cargo de la Diputación.

A las doce almuerzo en el Tibidabo.

Por la tarde, sesión de las ponencias.

Miércoles, 7.—Por la mañana, visita á varios establecimientos industriales.

Por la tarde, sesión del Congreso.

Jueves, 8.—Por la mañana, visita á algunas fábricas.

Por la tarde, excursión á las «Cavas de Codorníu», en San Sadurní de Noya.

Viernes, 9.—Por la mañana, visita á las obras del puerto.

Por la tarde, sesión del Congreso.

Sábado, 10.—Por la mañana, visita á establecimientos industriales.

Por la tarde, sesión.

Por la noche, concierto en el salón de la Lonja, por el «Orfeó Catalá».

Domingo, 11.—Excursión á Montserrat.

Lunes, 12.—Sesión de clausura.

Rrepresentantes de Baleares

Se hallan representadas todas las diputaciones provinciales. La de Baleares lo está por su Presidente D. José Alcover y por el diputado D. Jorje Teodoro Ládico.

El *Noticiero Universal*, de hoy, publica el retrato del Sr. Alcover.

CRONICA

DESDE BARCELONA

La nota del dia, la cuestión batallona es la guerra á muerte que se está librando entre republicanos y catalanistas, solidarios y antisolidarios, carlistas leales y carlistas sediciosos...

Los republicanos *lerrouxeños* se alarman y se envalentonan por que no se les escape la Casa del Pueblo que los accionistas reclaman, pues sobre no pagarles se les burla y se les apostrofa; los catalanistas también se yerguen en sus poltronas y miran al pueblo, con un mirar angustioso y triste, porque ven claramente que fracasan los propósitos de Rusiñol, las amenazas de Junoy, la protección del maestro.

Los carlistas se increpan duramente unos á otros, deploran juntos las desdichas por que atraviesa el partido, los sinsabores que apesadumbran á don Carlos y la *tirria* que padecerá Mooré, con su expulsión vergonzosa y denigrante.

Y la opinión sensata los mira á todos, con benévola sonrisa, compadeciéndoles del mal que les azota, del dolor que les embarga.

Mientras esto sucede entre catalanistas y republicanos, antisolidarios y tradicionalistas, en los círculos monárquicos se entretienen en comentar la resolución del presidente del Consejo de ministros, de retirarse á la vida privada, y en tanto unos aprecian la conveniencia de que vaya á presidir el actual gabinete el señor Canalejas, otros sostienen que incumbe á Moret encargarse de tan elevado cargo, pero recuérdanse los móviles que ocasionaron su caída, y, como éstos subsisten, se considera dudosa su subida.

Los más enterados, que gozan de influencia prestigiosa en la política militante, afirman que la disolución de Cortes con que soñara un dia Moret no llegará á realizarse. Sólo siendo poder Maura puede haber elecciones y á juzgar por el sesgo que van tomando las cosas, las impresiones son optimistas para nuestro ilustre paisano.

La mejor prueba de ello es que ya no tenemos gobernador. El señor Manzano ha *ahuecado* el ala para la coronada villa y dícese, que al arrancar el tren, apretó la mano á sus íntimos, diciéndoles medio compungido:

—¡Señores..... hasta otra!

. . . . . .

La opinión sensata ha librado á Barcelona de un dia de luto, de fatales consecuencias, aunque sus preliminares hayan producido el desorden y el escándalo.

Ayer tarde al verificarse el entierro del diputado provincial *lerrouxeño* señor Julí, los partidarios de su política acogieron al clero que, con cruz alzada precedía al cadáver, con un concertante de pitos, y al entonarse el responso de despedida fué el clero insultado duramente, tanto, que se vieron precisados los sacerdotes á escapar de sus asediadores refugiándose en las casas vecinas.

Con este motivo se originaron sustos y carreras y un gran tumulto, que cuidó de apaciguar una compañía de la guardia civil.

Los provocadores del conflicto serán castigados duramente. Estos se fundan en que el finado quería que se le enterrase civilmente, pero no resulta cierta la noticia.

Con el suceso de ayer se ha acentuado más y más la gran valla de tirantez y de odio que existe entre carlistas y antisolidarios y esto es la comidilla de todas las tertulias, aunque las multitudes tengan su vista fija en la Asamblea de Diputaciones provinciales que empieza esta tarde; en cuyo acto la Diputación Balear estará representada por los señores Alcover y Ládico, dignos amigos nuestros, llegados esta mañana de Palma.

WALKIR.

Barcelona 5 Noviembre de 1906.

EL MUNDO AL DIA

CRETA.—La Comisión encargada de revisar la Constitución de Creta, ha decidido: proclamar la libertad de cultos, prohibiendo el proselitismo; asegurar la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y las funciones públicas; prohibir el comercio de los esclavos; dar la libertad á la Prensa; abolir la censura y el embargo preventivo de los periódicos; abolir igualmente la pena de muerte por los crímenes políticos; garantizar el secreto de la correspondencia y hacer obligatorio el servicio militar.

De ser adoptado este proyecto, es probable que las partidas armadas se dispersen y cesen de oponer resistencia á las autoridades.

CHINA.—Los misioneros de Kiang-Su (China) anuncian que en aquella región reina un hambre espantosa.

Más de diez millones de chinos tendrán que emigrar ó resignarse á morir de hambre.

ALEMANIA.—El mayor de Infantería Lizmann se ha suicidado en Treves, en las siguientes circunstancias:

Lizmann tomó un pelotón de cinco hombres.

Les hizo maniobrar durante un rato.

Ordenó el descanso y la formación de pabellones.

Alejó á los cinco soldados, y durante su ausencia, introdujo en cada fusil un cartucho cargado con bala.

Luego silbó la orden de reunirse.

Volvió á hacer maniobrar á sus soldados.

Después les colocó delante suyo y les ordenó un fuego de salva, tomando su pecho como punto de mira.

A la voz de «¡fuego!» sonaron cinco detonaciones y el mayor cayó desplomado.

Las cinco balas le habían atravesado el pecho de parte á parte.

FILIPINAS.—Relativo á la detención de un espía japonés en Manila, un telegrama anuncia que como las leyes locales son mudas respecto de este caso, probablemente las autoridades no tomarán ninguna medida.

El Gobierno filipino sabe, desde 1898, que en Filipinas hay numerosos oficiales japoneses dizfrazados de trabajadores, de artistas y mendigos.

FRANCIA.—Comunican de París que el tren expreso de París á Colonia chocó ayer con otro de mercancías, entre las estaciones de Saint Martin y Marchiennes.

El material del convoy mercante quedó por completo destrozado, sin que haya habido desgracias personales que lamentar.

Noticias de Rusia

La *Strana*, órgano de Máximo Kovalewsky, publica un balance de lo que ha costado la revolución rusa desde 30 de Octubre de 1905 al 30 de Octubre de 1906.

Por parte del Gobierno se cuentan entre muertos y heridos: 144 gobernadores generales, gobernadores, altos funcionarios y oficiales de gendarmería; 60 jefes de policía ó «ispravnicks»; 190 oficiales del ejército; 123 funcionarios; 96 gendarmes y agentes de policía secreta; 226 comisarios de policía, inspectores y «ouriadnicks»; 452 agentes de policía urbana y rural, y 750 soldados y cosacos. Total, 1 980 personas.

Por parte de los revolucionarios ha habido las siguientes ejecuciones capitales:

Ahorcadas, 215 personas; fusiladas, 1.303.

Los muertos y heridos del pueblo ascienden á 15.916 personas.

Durante el mismo periodo, se han cometido 244 atentados con explosivos y 1.955 atentados contra la propiedad.

El importe de las sumas robadas asciende á 20 millones de francos.

Además, ha habido 1.629 casos de rebeliones parciales de campesinos; 228 incendios voluntarios, 74 descarrilamientos, 118 embargos de explosivos y depósito de armas pertenecientes á los revolucionarios, 183 confiscaciones de folletos y periódicos revolucionarios y 23 741 detenciones, que en su mayoría, han sido mantenidas.

Y, á todo esto, M. Stolypine declara gravemente que la revolución rusa.. ¡no existe!

Por telégrafo

Los billetes falsificados

Madrid 5 (6'55 t).—El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha prometido en el Congreso que haría retirar de la circulación la serie de billetes falsificados.

El tratado franco-español

El ministro de Hacienda, en la sesión del Congreso celebrada hoy, ha dicho que espera llegaremos á una concordia con Francia, por lo que respecta al tratado comercial.

Rumor desmentido

Madrid 6 (5'55 t)—El ministro de la Gobernación, Sr. Dávila, ha desmentido el rumor circulado referente á la detención en Málaga de un sujeto sospechoso, que se acercó á los reyes á su paso por las calles de aquella población.

Ojeda y el Gobierno

Se ha confirmado que el Embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda, se ha disgustado con el Gobierno. Este le ha dado explicaciones.

Senado

Madrid 5 (6'55 t).—La sesión del Senado ha revestido poco interés.

El Sr. Vega de Armijo preguntó detalles referente á las noticias que publica el diario *El Imparcial* sobre lo que ocurre en el Vaticano.

El ministro de Estado, Sr. Gullón, dijo que la información del periódico citado es tendenciosa, y que las relaciones de España con el Vaticano son respetuosas.

Pidiendo la amnistía

Madrid 5 (11 n)—Los diputados pertenecientes á la solidaridad catalana han presentado al Congreso una proposición pidiendo la amnistía para los condenados por la ley de jurisdicciones.

Se dice que el Gobierno se halla dispuesto á concederla.

Asamblea de Diputaciones

Telegrafían de Barcelona que en aquella ciudad ha comenzado la asamblea de Diputaciones.

Hay mucha animación.

Maura contra la amnistía

Madrid 5 (11 n)—El Sr. Maura, según se asegura, se muestra contrario á que se conceda la amnistía á los procesados por la ley de jurisdicciones.

Entiende que la amnistía es un medio de falsear la ley.

De Roma

Acabamos de recibir un telegrama de Roma en el cual se nos dice que ayer, lunes, el Papa recibió al obispo de Astorga, con quien mantuvo detenida conferencia.

EL VIAJE DE LOS REYES

Los reyes en Málaga

Málaga.—Los reyes oyeron una *Salve* en la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria. Pasearon por los barrios populares, recibiendo grandes ovaciones. A su paso les arrojaban flores.

Después de pasear por la población regresaron á bordo del *Pelayo* donde almorzaron.

Despedida

Madrid 5 (11 n).—De Málaga comunican que á las dos de la tarde de hoy SS. MM. marcharon de aquella ciudad.

Se les dispensó una cariñosa despedida.

Acudieron á la estación los príncipes de Battenberg.

Estos marcharon á las cuatro, con la escuadra.

En Loja

Madrid 6 (1 m)—Un telegrama da cuenta de que S. M. el Rey ha llegado á Loja, en donde se l ha dispensado cariñosa acogida.

La reina

Madrid 6 (1'50 m)—D. Alfonso continúa en Loja.

La reina Victoria Eugenia mañana llegará á Madrid.

FABRA

Alcance de la noche

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confian à los Españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Academia preparatoria

A los aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos en poblaciones de menos de 15 000 habitantes.

Academia teórico y práctica para la enseñanza de todas las materias, que según el vigente Reglamento, ha de comprender el programa para los exámenes.

Director: D. JAIME MUNTANER, abogado.
Profesores: D. FRANCISCO BLANES, D. ANDRES BARCELÓ.

Para informes, al señor Director, Almudaina 4, ó al señor Barceló, Sol, 38.

TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO

Grandes Novedades
Almacenes SAN JOSE

BRONDO 7—9—11=BORNE, 118

Artículos para Señora—Camisería—Sastrería

Sastrería especial para Militares

Modelos especiales, abrigos SEÑORA y CABALLERO

La casa mejor surtida y más barata

PRECIO FIJO

Información

Económica de Amigos del País

Se nos ha dicho que el presidente de la Real Sociedad de Amigos del País, don Enrique Sureda, había presentado la dimisión de su cargo.

Se añadía que la actitud del señor Sureda obedecía á la poca concurrencia de socios de dicha sociedad, á la sesión inaugural que se celebró el domingo en las Casas Consistoriales.

Para esta noche, en el domicilio del señor Sureda, se hallan convocados los señores que forman parte de la Junta de la Económica.

Subastas

Esta mañana se ha verificado la subasta para la construcción de la parte del puente que se ha de levantar en el camino de Reys (junto á C'an Delmau).

Se presentaron doce postores, habiéndose adjudicado la subasta al mejor, que resultó ser D. Pedro José Palou Pons por 3.671'08 pesetas. El tipo de subasta era de 4.617'70 pesetas.

Hizo una rebaja de un 20 y 1/2 por ciento.

*

Para el día 9 se halla señalada la subasta para la construcción del paseo en el camino de Ronda, de Santa Catalina.

*

El día 16 tendrá lugar la subasta para la continuación de la acera en el camino de la Vileta.

Previsión del tiempo

El astrónomo Sfeijoon para la quincena actual, hace la siguiente previsión:

El domingo 4, seguirá actuando un núcleo de fuerzas en el NO. de Francia, y se formará otra depresión en el Mediterráneo superior. Estos elementos perturbadores causarán lluvias en la nación vecina, desde donde se propagarán por el N. y NE. de España hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Cambiará la situación meteorológica del 5 al 6, mejorando por punto general, porque los mínimos del Mediterráneo y del Atlántico, solamente serán algo sensibles en la región mediterránea, en el SO. y NO.

En estas regiones se perturbará más la situación el miércoles 7, pues adquirirán mayor intensidad los mínimos del SO. y del Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias en las regiones próximas á este mar, en Andalucía y SO. de Portugal, desde cuyos puntos se extenderán un poco hasta el Centro con vientos de entre SE. y NE.

El jueves 8, actuará en las Azores una depresión, y persistirán los centros perturbadores del SO. y del Mediterráneo.

Continuarán produciéndose algunas lluvias en las regiones que se han dicho en el día anterior.

El viernes 9, estará más lejos de nosotros el mínimo del Mediterráneo, cuya acción apenas se sentirá en nuestras regiones, como no sea en el NE.; la depresión de las Azores se aproximará á Madera, ejerciendo alguna influencia en el SO.

Del 10 al 11, volverán á manifestarse en el S. y en el E. los nuevos centros de baja presión que se presentarán en Marruecos y Argelia, los cuales ocasionarán tiempo nebuloso y algunas lluvias desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales.

El lunes 12, se modificará el estado atmosférico, porque se acercará al Archipiélago inglés un centro borrascoso, y también porque avanzarán hacia el SO. y NO. de la Península otros núcleos de fuerzas perturbadoras. Se producirán lluvias y alguna tormenta, particularmente desde el NO. y SO. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

El martes 13, la borrasca del Archipiélago inglés habrá pasado al mar del Norte y SO. de Noruega, y el núcleo de fuerzas del NO. de la Península se hallará en el Cantábrico. El mal tiempo de lluvias con vientos del 3.° al 4.° cuadrantes ocupará el NO. y N. del continente, propagándose por el mar del Norte y canal de la Mancha hasta Francia. En nuestra Península se desarrollarán algunas lluvias, especialmente desde el NO. y N. al centro, con vientos de entre S. y O.

Del 14 al 15, la borrasca del mar del Norte estará en el NE. de Europa; el mínimo del Cantábrico se habrá dirigido al Mediterráneo, y otras fuerzas del Atlántico extenderán su acción hasta el golfo de Gascuña. Continuarán produciéndose algunas lluvias en nuestra Península, principalmente en el NO., y NE.»

Exposición de Marsella.—Rumor desmentido.

Personas que tienen muy en poco el prestigio ajeno, hicieron circular por Palma la noticia de que del Salón de muñecas de la Exposición de Artes de la Mujer, de Marsella, faltaba una de las muñecas ricamente adornadas que desde Baleares se habían enviado.

Tomó cuerpo el rumor y llegando á oidos del delegado en España D. Juan B. Enseñat, éste lo hizo presente al Comisario general M. Alfonso Lemonnier.

Este señor con fecha 30 del pasado octubre dirige una carta á la Presidenta del Comité Balear Sra. D.ª Mercedes Moreno desmintiendo en absoluto tal rumor.

Nosotros nos apresuramos ha hacer pública la afirmación de M. Lemonnier para que llegue á conocimiento de las señoras que forman la Junta de Damas patrocinadoras de esta provincia y queden desvirtuados los rumores de los que, con incalificable intención, hacían circular tal *canard*.

*

Sabemos positivamente que varios de los expositores de Baleares han obtenido la recompensa de Gran Premio, otros medallones de oro y distinciones que honran mucho á las Baleares.

En breve publicaremos la lista de los premiados y recompensas obtenidas.

Los vapores de Barcelona

El temporal que dias pasados reinaba en el Mediterráneo, ocasinó el retraso de la salida de los vapores correos. Cesó el temporal y emprendieron viaje los buques de la *Isleña Marítima*. El *Cataluña* y el *Bellver* salidos el domingo para Barcelona hoy han llegado de retorno, á Palma.

En su viaje de ida hasta después que hubieron pasado la Dragonera, tuvieron que luchar con grueso mar, que les hacia balancear fuertemente.

La travesía de Barcelona á Palma, ha sido excelente.

El *Cataluña* salió á las tres de la tarde de ayer; ha llegado á Palma á las cuatro de esta madrugada.

Debido á que la mayería de viajeros prefirieron tomar pasaje en el *Bellver*, el *Cataluña* ha conducido tan sólo unas diez personas.

El *Bellver* ha puesto anclas en nuestro puerto á las 8'30. A la misma hora de la noche de ayer salia de Barcelona. Este retraso de dos horas en la salida de la Ciudad Condal, abedece al que llevaba en su viaje.

Conducía un centenar de pasajeros y mucha carga.

Entre los pasajeros hemos visto á los señores condes de Ayamans, D. Manuel Montis, hermano político del señor marqués del Palmer, á D. Rafael Pons, propietario del comercio que lleva su nombre sito en la calle de San Nicolás, el ayudante del secretario de Cámara de esta Diócesis pbro. señor Quetglas, el Comisario de Guerra D. Jaime Garau, últimamente destinado á Palma desde Granada donde ha prestado servicios, el hijo del senador del Reino D. Jerónimo Rius, el propietario D. José M.ª Valentí, el hijo del fabricante de gaseosas señor Mirot.

También han llegado unos doce ó quince viajantes de casas de comercio de Barcelona, que vienen para hacer *notas* en Baleares.

Venían además los extranjeros turistas Mr. Bovvies, Mr. Pardaelhet, Mr. Pierre Starok, Mr. Walter Ficovick y Mr. Georges Ivvelheng.

La carga consistía en harina, salvado, ganado vacuno y efectos varios.

El «Dijous bó»

Distintos calendarios anuncian para pasado mañana la celebración de la fiesta denominada *Dijous bó* en Inca.

A fin de evitar las molestias que esta equivocación pudiera ocasionar, rectificamos aquel dato toda vez que el *dijous bó* no tendrá lugar hasta el día 15 del actual ó sea el jueves de la próxima semana.

En este día habrá un servicio de trenes extraordinarios de Palma á Inca y viceversa.

En la Audiencia

Señalamiento

Mañana á las diez y media tendrá lugar en la Sala de esta Audiencia provincial, la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Inca contra Antonio Serra por el delito de defraudación.

Representará el ministerio público el teniente fiscal señor Valor y la defensa del procesado correrá á cargo del letrado señor Andreu.

¿General ruso en Palma?

A la llegada del vapor *Bellver* á esta ciudad, procedente de Barcelona, suponemos que por venir en él algunos extranjeros se ha hecho circular la noticia de que había llegado á Palma un general ruso que está persiguiendo á su mujer la cual enamorada del ayudante del general, hayó de su hogar, abandonando á su marido.

En las listas de pasaje figuran algunos nombres de extranjeros, pero creemos, casi estamos convencidos de que los rumores circulados no tienen fundamento.

Escuadra inglesa á Palma

El Cónsul de Inglaterra en Palma señor Bosch, cumpliendo las órdenes que se le trasmitieron, ha hecho los preparativos necesarios para provisionar de víveres los buques que llegarán el 7 al anochecer ó el 8 por la mañana.

Es casi seguro, como ya dijimos ayer, que la escuadra saldrá de Palma para Gibraltar el dia 10. La permanencia en estas aguas durará, por tanto, dos dias.

Durante este tiempo también es casi seguro que se permitirá el desembarco á todas las fuerzas. Las tripulaciones de dichos buques suman unos cuatro milhombres.

Probablemente, como ya otras veces ha sucedido, las autoridades ó algunas sociedades de Palma celebrarán actos ó fiesta en honor de los marinos ingleses, y con mayor motivo por ser esta la primera vez que visita nuestro puerto la escuadra inglesa despues de ocupar el trono de España una princesa de aquella nación.

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan puestos en la orden del día, son los siguientes:

Acta anterior.

Cuentas.

Dictamen de la Comisión de Ensanche que quedó sobre la mesa presentando el proyecto de presupuesto especial del ensanche para 1907.

Dictamen de la Comisión de Hacienda que quedó sobre la mesa presentando el proyecto de prosupuesto ordinario para 1907.

Oficio del señor Presidente de la Academia de Bellas Artes de esta isla pidiendo que se consigne en el presupuesto del Ayuntamiento un aumento de 500 pesetas para atender al sostenimiento y necesidades de la clase diurna de alumnas en dicha Academia.

Oficio del Capitán General de estas islas participando haber puesto en conocimiento del ministro de la Guerra el acuerdo del Ayuntamiento insistiendo en comprobar si Jorge Balaguer reune las condiciones exijidas para cubrir la plaza de Celador de Vías y Obras del Ensanche.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo al Ayuntamiento que autorice el gasto de unas 185 pesetas para la adquisición de dos colchones, ocho sábanas y cuatro almohadas con fundas, con destino á la enfermería de la Cárcel.

Otro id. id. referente al traspaso de la sepultura núm. 19 del cuadro 8, que doña Isabel Bernat solicita que se haga á su favor en el concepto de cesionaria de sus dueños doña Ramona Sardañons y su hijo don Francisco Salleras.

Otro id. id. proponiendo que se conceda á D. Guillermo Borrás el permiso que tiene solicitado para efectuar obras en la capilla de su propiedad núm. 17 del cuadro 8.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se autorice elevar un piso sobre la casa en planta baja número 15, en Son Serra, lindante con el camino de la Vileta.

Otro id. id. para reconstruir la casa núm. 17 del caserío de Son Alegre, lindante con la carretera de Palma al puerto de Andraig.

Otro id. id. para renovar las fachadas de las casas núm. 16 al 28 de la calle de la Rambla y del 27 al 31 de la calle del Real y reconstruir la tagea al servicio de la misma.

Otro id. id. para construir una pared de cerca en un solar lindante con la calle de Amer (Soledad).

Otro id. id. para reparar una tubería conducción de aguas potables al servicio de la casa núm. 11 de la calle del Sol.

Otro id. id. aceptando la proposición del propietario de la casa núm. 8 de la calle de Cererols en la que se compromete costear por su cuenta la construcción de una porción de acera frente á la citada casa siempre que se sujete á ciertas condiciones.

Otro id. id. proponiendo la distribución del servicio que corresponde á los peones camineros.

Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Dictamen de la Comisión de Ensanche sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el justiprecio formado por el Arquitecto municipal, de una parcela de avance que solicita adquirir doña Catalina Sastre y Quetglas propietaria del solar que ocupaba la casa núm. 35 de la plaza de San Antonio.

Otro id. id. proponiendo que se autorice á D. José Terrasa para cercar de pared los corrales de las casas de su propiedad núm. 7 y 19 de la plaza de San Antonio.

Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la tarifa para la subasta del arbitrio de Licencias para construcciones y emplazamiento de motores en la zona de ensanche de esta capital.

Hacienda.—Distribución de fondos.—Dictamen sobre lo patición de las Sociedades Obreras para que se incluya en el presupuesto un anticipo con destino á construir un edificio.—Sorteo de Bonos.

*

Para mañana á las once y media, en el despacho del Alcalde se hallan convocados los señores concejales con el objeto de enterarles de una carta que el señor Calvet ha recibido del señor Maura, en la cual se incluye otra del ministro de Hacienda, dando la forma que el Ayuntamiento tiene para recurrir en contra de la disposición señalando el tipo de consumos para 1907.

Notas del Carnet

PERSONALES

En la Universidad de Barcelona ha obtenido el título de licenciado en Derecho nuestro paisano D. Jaime Suau.

Le felicitamos.

NECROLÓGICA

En Zaragoza ha fallecido el coronel de la guardia civil D. Juan Riera, natural de esta Isla, donde reside su familia y contaba con muchas amistades.

Reciba toda su familia y particularmente su hijo el teniente coronel de Infantería D. Luis, nuestro más expresivo pésame. Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

DE VIAJE

—Para Barcelona salieron ayer en el vapor *Miramar*, D. Rafael Quetglas y señora, D. Antonio Mascaró, D. F. Paller, D.ª Magdalena Nadal, D. Antonio Ramis, D. Ramón Salom, D.ª Carmen Cañellas é hija, D. Francisco Pocoví, don Miguel Planas, D Juan Guimerá, don Miguel Vierné.

D.ª María Massanet, D, Antonio Reus, D. Antonio Estarás, D. Juan Bauzá y señora, D. Martín Espinosa, D. Miguel Pastor, D. Juan Rubí, D. Andrés Mas, D. Gregorio Salvá, D. Francisco Valcaneras, D. Eduardo Batallé y señora, don Vicente Palmer, D. Rafael Vanrell, don Gabriel Torrent, D. Juan Nadal, D. Pedro Pocoví, un oficial, D. Bartolomé Maura, D. Juan Pocoví, D. Jaime Servera, señora y 4 hijos, D. Miguel Quetglas, D.ª Isabel Mascaró y 2 hijos, don Juan Mascaró, D. Guillermo Jaume y señora, y D. Benito Gómez.

En el vapor *Cataluña*, han llegado procedentes de Barcelona, D. Pedro Alcover, D. Andrés Coll, D.ª Agueda Sintes, D. Andrés Coll, D. Juan Benedicto, don Francisco, D. Gaspar Forteza, D. Antonio Marí, y D. Antonio Brugada.

En el vapor *Bellver*, han llegado también procedente de Barcelona, D. Manuel Monteys, D. Bernardo Berga, don José Campins, D. Rafael Rosas, Sr. conde de Armir, D. Francisco Miret, señor conde de Ayamans y familia, D. Lorenzo Bello y señora, muchos turistas y otros pasajeros.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Mañana empezarán en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de las almas del Purgatorio.

A las tres y media de la tarde exposición, á las cinco y media rosario, sermón por el R. P. Superior de los Agustinos Fr. Vicente Hernández y reserva.

MILITARES

A incorporarse.—Para este objeto en breve saldrá de Barcelona para Mahón el archivero 3.o D. Abel Gómez de la Torre.

Ascensos.—A comandantes los capitanes D. Emilio Echevarría Barceló del Regimiente de Palma número 61, don José García Sánchez del Regimiento de Inca número 62 y D. Felipe Getarredona Hernández del Batallón Cazadores de Ibiza número 19.

Servicio de la Plaza para mañana:

Parada.—El tercer Batallón del Regimiento Infantería de Inca.

Jefe de día.—El Sr. Teniente Coronel de Caballería D. José Roviralta Gamboa.

Hospital y Provisiones.—El único Capitán de Caballería.

Vigilancia.—El 15.o oficial del Regimiento de Infantería de Palma y clases de Caballería.

MARITIMAS

Movimiento de buques en nuestro puerto durante las últimas 24 horas:

Entradas.—Procedente de Huelva con cargamento de cereales, llegó ayer tarde el pailebot de la matrícula de Sóller *Nuevo Corazón*.

—Por la noche llegó procedente de Cabrera el vaporcito del mismo nombre que había salido de este puerto á las diez de la mañana.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor *Bellver* siendo portador de la correspondencia, 86 pasajeros y carga general.

—Poco después ha llegado también procedente de Barcelona el vapor *Cataluña* con carga general y nueve pasajeros. Entre la carga que ha conducido para este puerto figuran varias cabezas de ganado mular.

—Procedente de Valencia con cargamento de arroz y otros efectos ha llegado esta mañana la polacra goleta *Lareño*.

—También ha llegado á las diez de esta mañana el laúd *San Antonio* procedente de Valencia con cargamento de arroz y otros efectos, habiendo tenido que arribar en Ibiza por causa del mal tiempo.

—También ha llegado esta mañana procedente de Alicante el laúd *Bella Amalia* con cargamento de patatas y 26 bocoyes vino. También dicho buque tuvo que derribar en Ibiza por igual motivo.

—Poco después ha llegado procedente de Torrevieja el laúd *Virgen Dolorosa* con cargamento de sal, habiendo tenido que permanecer en Ibiza varios días por causa del temporal.

Salidas.—A las diez de esta mañana ha salido para Ibiza el vapor *Cataluña*, llegado esta mañana procedente de Barcelona, embarcando la correspondencia, carga geneneral y un pasajero.

—Poco después ha salido el vaporcito *Cabrera* para la isla de su nombre. Estará de regreso esta noche si el tiempo no se lo impide.

—Para sus respectivos destinos salieron ayer tarde y noche respectivamente, el yatch inglés *Branwa* y la corbeta *Herminia* ambos detenidos por causa del temporal.

—A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Miramar* con la correspondencia, carga general y 68 pasajeros.

—También han salido durante la pasada noche varios de los veleros despachados durante estos pasados días.

Despachadas.—Con destino á Barcelona se ha despachodo y salido esta tarde á las seis y media el vapor *Bellver*.

Noticias varias.—Mañana llegará procedente de Mahón el vapor *Isla de Menorca*.

—También llegará mañana procedente de Alicante el vapor *Lulio* saliendo á las doce para el puerto de su procedencia.

—También debe llegar mañana procedente de Valencia el vapor *Balear*.

—Han llegado á Barcelona: de Ibiza el pailebot *Antonio Palou*, y de Torrevieja la polacra goleta *Concepción*.

—Está dispuesto en Barcelona para emprender viaje, el bergantín *Alejo*.

Memorandum

PARA MAÑANA

Santos del día.—Florencio, obispo y Ernesto, abades.

Sol.—Sale á las 6 h. 24 m.; pónese á las 16 h. 41 m.

Luna.—Sale á las 23 h. 36 m.; pónese á las 13 h. 51 m.

Cuarenta Horas.—En las Hermanitas de los Pobres.

Mercado.—En Sineu.

Telégrafos.—Servicio permanente en la estación central de Palma.—De sol á sol en la de Bajolí.—De las 8 á las 21 en las de Ciudadela, Mahón, Sóller é Ibiza y de 8 á 12 y de 15 á 19 en las de Andraig, Valldemosa, Inca, La Puebla, Alcudia, Pollensa, Manacor, Felanig, Artá, Cappepera, Mercadal y Alayor.

Oficinas.—Horas de despacho: de 9 á 13 en el Gobierno civil, Diputación, Ayuntamiento y Delegación de Hacienda, y de 8'30 á 13 en el Gobierno militar.

Giro mútuo.—Despacho en el entresuelo de «Crédito Balear» de 8'30 á 12.

Trenes para viajeros.—De Palma para Manacor: á las 7'40, 14'5 y 13'15 (mixto entre Santa María y Felanig).

De Palma á La Puebla: á las 7'40, 14'30 y 18'15 (mixto entre Empalme y La Puebla).

De Manacor á Palma, Felanig y La Puebla á los 6'30 y 17'15.

De Felanig á Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 17.

De La Puebla á Palma, Manacor y Felanig: á las 6'55, 13 y 17'25 (estos dos últimos mixtos hasta Empalme).

De Inca á Palma: á las 5'15 (mixto).

De Manacor á Palma, Felanig y la Puebla: á las 12'45.

Horas que llegan los trenes para viajeros á la estación de Palma: á las 7'30, 9, 15'17 y 19 45.

Tranvías.—Salidas de Palma para Porto-Pí: De la plaza de la Libertad á las 5'50 mañana y de la plaza de Coll desde las 7 mañana á las 9 noche, sale un coche cada 15 minutos.

Salidas de Porto-Pí para Palma: Desde las 5 mañana á 8'50 noche, salen dos coches cada 15 minutos.

Vapores correos.—Llegada á Palma: de Mahón de 4 á 5 el *Isla de Menorca*.

Salida de Palma: Le corresponde salir á las 12 para Ibiza y Alicante. No lo efectuará á causa del retraso que han sufrido los vapores correos por el último temporal.

Correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 8'30 á 10. Entrega de 11 á 13.

Paquetes postales extranjeros: Imposición de 8 á 9. Entrega de 12 á 13.

Certificados, valores y objetos asegurados: de 10 á 11. Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 12.

Lista: de 10 á 13.

Apartados: Desde una hora después de la llegada de los correos hasta las 13.

Recepción de correspondencia oficial é impresos: Hasta media hora antes de la salida de los correos.

Expendeduría de sellos de 8'30 á 13'30.

Buzón de la Principal: Se recoge cinco minutos antes de la salida de todos los correos de la administración.

Clases nocturnas de adultos

Por el ministerio de la Instrucción pública se han dictado las siguientes instrucciones para la aplicación del Real decreto de 4 de Octubre último sobre las clases nocturnas de adultos:

1.ª Donde no existan ya las clases nocturnas de adultos que dispone el artículo 2.o del Real decreto de 4 de Octubre del corriente año, procederán los Ayuntamientos á su creación desde 1.º de Noviembre, satisfaciendo los gastos de este año directamente al maestro, con cargo al presupuesto municipal. Las Juntas provinciales circularán al efecto las órdenes que consideren necesarias para su realización.

2.ª Desde 1.o de Enero de 1907, los gastos correspondientes á las clases nocturnas de adultos, en todos los pueblos en que deban existir, con arreglo al Real decreto de 4 del actual, serán abonados por el Estado, y éste se reintegrará de ellos en la misma forma que lo viene haciendo de las demás obligaciones de primera enseñanza. Al efecto las Juntas provinciales de Instrucción pública elevarán en el mes de Enero á este ministerio una certificación en que consten las escuelas en que hayan de funcionar clases nocturnas y la cuantía de los gastos de las mismas, separando debidamente lo correspondiente á las gratificaciones de personal y á los gastos de material.

3.ª En las poblaciones de más de 10.000 habitantes funcionarán por este curso, y desde 1.o de Noviembre, las clases nocturnas que haya establecidas al presente. Las Juntas locales, la provincial y los rectores, en vista de la matrícula de este curso, de la población y de los demás datos que consideren necesarios, procederán á determinar el número de clases nocturnas que hayan de existir definitivamente, con arreglo al art. 3.° del Real decreto de Octubre último. En ningún caso deberá reducirse el número de las clases nocturnas que en la actualidad existen. Donde funcionen delegaciones regias, éstas serán las que determinen el número de las clases nocturnas, procurando, con sujeción al artículo 3.°, que sean en número suficiente para que puedan recibir enseñanza todos los alumnes que lo deseen, que no excederán de 30 por cada clase nocturna.

4.ª Los rectores y los delegados regios, en sus casos respectivos, determinarán qué maestros ó auxiliares hayan de desempeñar las clases nocturnas de adultos en las poblaciones de más de 10.000 habitantes procurando, en cuanto sea posible, que turnen por cursos todos los profesores que lo soliciten.

5.ª Los maestros que tienen ya establecida la clase de adultos y que reciben del Estado gratificación mayor de la cuarta parte del sueldo; seguirán cobrando la cantidad que ahora perciben, pero al vacar la escuela se reducirá la gratificación á la misma que se establece para las de nueva creación. En éstas, los Ayuntamientos podrán señalar una gratificación mayor de la cuarta parte: pero sólo se reconoce esta cantidad para su inclusión en el presupuesto del Estado, debiendo abonarse la diferencia por el Ayuntamiento como aumento voluntario.

6.ª Los auxiliares de escuelas públicas serán respetados en los derechos que tengan adquiridos para cooperar á la enseñanza de adultos, y la gratificación que perciban se fijará por las mismas reglas que la de los maestros.

7.ª Desde 1.° de Enero próximo, el pago de la gratificación por adultos se hará mediante nóminas especiales, formadas por los mismos habilitados encargados de pagar los haberes de la primera enseñanza, y con las mismas formalidades ya establecidas ó que se establezcan.

8.ª La certificación á que se refiere el art. 6.o del Real decreto de 4 de Octubre del presente año será expedida por el jefe de la sección de Instrucción pública. Para ello, los maestros, al comenzar las clases de adultos en el mes de Noviembre de cada año, pasarán un oficio comunicándolo á la Junta provincial. El oficio llevará el visto bueno del presidente de la Junta local, y el jefe de la sección provincial de Instrucción pública expedirá, en su vista, una certificación por cada partida judicial de las clases nocturnas de adultos que en el referido partido hayan comenzado á funcionar. Esta certificación se entregará al habilitado del partido y se acompañará á la nómina del mes de Noviembre de cada año, y por excepción se acompañará también á la nómina del mes de Enero del año 1907, en que deberá comenzarse á cobrar la gratificación, por quintas partes, con cargo al presupuesto del Estado.

9.ª El anuncio de matrícula á que se refiere el artículo 8.° se hará por el maestro, poniendo al efecto el edicto en la

puerta de la escuela ó donde lo considere más conveniente para que se enteren los adultos, y fijando el número de los que se hayan de admitir, según la capacidad del local; advirtiendo que ese número no pasará de 40, aunque el local lo permita mayor. El mismo maestro hará la inscripción de los que deseen asistir á la clase nocturna.

10. Para la inscripción bastará que los interesados manifiesten verbalbente su deseo, declarando su edad. Cuando hayaduda de ésta elmaestro podrá averiguarla por datos que existan en el registro de la escuela, pidiéndolos en el registro civil ó por otro procedimiento cuaquiera, paro que en todo caso suponga para los alumnos el menor gasto y las menores molestias posibles.

11. Terminado el plazo de inscripción serán admitidos los aspirantes si no pasan de 40 y si además pueden acomodarse bien en la Escuela que se haya destinado á la enseñanza. Cuando el número de aspirantes sea excesivo y no puedan ser admitidos todos, el maestro procederá al examen de los aspirantes para aplicar las reglas del art. 9.º

12. Donde haya dos ó más clases nocturnas de adultos, los maestros que hayan de desempeñarlas se pondrán de acuerdo para la matrícula, para el examen y para la calificación de alumnos que hayan de admitirse cuando por exceso no puedan serlo todos. Aun en el caso de que sean en número menor, procurarán dichos maestros ponerse de acuerdo para clasificar los alumnos en tantos grupos como clases nocturnas, á fin de llegar, en cuanto sea posible, é establecer una verdadera graduación á la enseñanza. Cuando entre los maestros no se llegue á un acuerdo, someterá las diferencias á la resolución de la Junta local.

13. Para establecer la graduación de la enseñanza se atenderá á la instrucción de los alumnos, y dentro de ella y en cuanto sea posible, se procurará que en cada grupo no haya grandes diferencias en la edad.

Al destinar los alumnos á los diferentes grupos se procurará también tener en cuenta la residencia, para no destinar á los adultos á clases que estén muy lejanas. Donde el número de clases no pase de tres procurará formarse varios grupos del mismo grado para facilitar la asistencia. En las poblaciones donde haya Delegaciones regias ó Juntas de Instrucción pública, estas entidades y el inspector de primera enseñanza organizarán con los maestros la graduación de la enseñanza.

14. Las Escuelas de adultos establecidas como tales y con Profesorado destinado á ellas, no tendrán clases nocturnas y la duración del curso y de las clases, dotación del Maestro y consignación para material para esas Escuelas especiales se regirán por las disposiciones vigentes; no obstante, se aplicarán á ellas los artículos 16, 17 y 18 del Real decreto de 4 de Octubre último, que trata de estas enseñanzas.

15. En las clases nocturnas establecidas antes del 4 de Octubre del corriente año que tengan consignado para material mayor cantidad de la que establece el artículo 13, seguirá abonándose por el Estado la misma cantidad que ahora haya destinada para este servicio. Al vacar las Escuelas, la consignación se reducirá á la cuarta parte de la gratificación del Maestro. Los Ayuntamientos podrán conceder para material mayor cantidad de la cuarta parte, debiendo abonar el exceso directamente á los maestros y éstos justificar su inversión ante el Ayuntamiento.

16. El material consignado para las clases nocturnas de adultos se librará por dos mitades, una al comenzar el curso de adultos y la otra, necesariamenta, en el primer trimestre del año.

17. Las Juntas provinciales estimularán el celo de los Ayuntamientos, de las Juntas locales y de las Maestras para que establezcan clases nocturnas y dominicales de adultas en la forma que las circunstancias lo permitan, y sin que sus gastos puedan incorporarse á los presupuestos del Estado Se aplicarán á estas clases, en cuanto sea posible, los preceptos del Real decreto de 4 de Octubre último, en lo que se refiere á matrícula, enseñanza y disciplina, con las modificaciones inherentes á la enseñanza de la mujer.»

Somatose Reconstituyente de primer orden.

EN LA DIPUTACIÓN

Comisión Provincial

SESION DE HOY

A las 11'30 ha empezado la sesión pública de la Comisión Provincial presidiéndola el Sr. Socías y Clar y asistiendo los Sres. Aguiló y Morales.

El Sr. Secretario ha leido el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Ayuntamiento de Estallenchs pide que se le autorice para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el deficit que resulta en el presupuesto para el año 1907.

Para que informe la Comisión falta un decumento que se acuerda se pida á fin de unirlo al expediente.

Se lee una comunicación de D. Gabriel Sureda Cerdá, concejal del Ayuntamiento de Pollensa, en la que explica que por haber sido nombrado empleado de la Compañía Arrendataria de Consumos presentaba la dimisión del cargo concejil.

La Comisión aprueba pueda admitirse dicha dimisión.

Se acuerda con lo propuesto por el arquitecto abonar mil pesetas á D. Guillermo Ramón contratista de las obras que se verifican en la Inclusa.

Se acordó pasar una comunicación al Sr. Gobernador pidiendo un dato para unir á un expediente.

Se aprueban varias cuentas y se levanta la sesión siendo las 11'35

EN LA AUDIENCIA

Homicidio por imprudencia

Juicio por jurados

Antes de la vista.—Las partes

Esta mañana ha tenido lugar en la sala primera de esta audiencia la vista de la causa seguida contra Rafael Socías, Juan Comas, Pablo Coll y Martín Beltrán acusados del delito de homicidio por imprudencia y lesiones.

A las once se constituye el tribunal que forman los Sres. Gimeno, De Lara y Quintana y se procede al sorteo de los señores jurados.

Actúa como representante del ministerio público el Teniente Fiscal D. Ignacio Valor y como defensores de los procesados los abogados Sres. Fiol y Barceló.

El indulto

Después de haber prestado el juramento los Sres. Jurados, el presidente señor Jimeno notifica á los procesados que en el último indulto concedido se halla comprendido uno de los delitos de que se les acusa y pregunta, si quieren ser comprendidos en él ó si quieren continúe la vista. Los procesados optan por lo último.

A continuación el Secretario de sala da lectura al

Hecho de autos

De las conclusiones presentadas por el ministerio público resulta que durante el mes de Mayo los cuatro procesados llegaban de la feria de Campanet, guiando un carretón cada uno de ellos y pasando al trote largo por la calle Mayor de la Puebla, en cuya calle uno de los carretones atropelló á una niña, produciéndole varias heridas, á consecuencia de las cuales falleció.

Una tia de la niña al intentar recojer á ésta, sufrió también varias lesiones.

El Sr. Fiscal califica el hecho constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia temeraria y de otro de lesiones.

Examen de los procesados

No sabe nada

Rafael Socías.—Declara que un domingo del mes de Mayo verían él y sus tres compañeros con cuatro carretones desde Campanet á La Puebla y pasaron por la calle Mayor de este pueblo. El declarante iba en el último de los carretones y no se dió cuenta del atropello de la niña ni del de la mujer hasta cuando llegó á la plaza Mayor. No sabe que ninguno de sus compañeros al pasar por la calle Mayor tirase avellanas para que los niños que por allí había las cojiesen.

Los carretones al entrar en La Puebla llevaban un trote regular.

Contesta á uno de los defensores que unos pasos después de la casa de la niña que falleció, oyó un grito; pero no vió á la niña herida.

Tres contra uno

Juan Comas.—Dice que su carretón ocupaba el tercer puesto al pasar por la calle Mayor; no sabe tampoco lo de las avellanas. Al pasar por la citada calle había en ella mucha concurrencia. Ha oido decir que el carretón que atropelló á la niña fué el del Socías. El declarante cree también que fué aquél el que atropelló la niña causa de que los otros tres carretones llegaron á la plaza y el del Sr. Socías se detuvo en la calle Mayor rodeado de gente.

Pablo Coll.—Su carretón ocupaba el primer puesto y afirma que los cuatro llevaban el trote regular. El resto de la declaración es igual que la del anterior procesado.

Martín Beltrán.—Ocupaba el segundo puesto del carretón. Tampoco se apercibió del atropello y su declaración es igual que las de las dos anteriores.

Prueba testifical

Juana Gost.—El día de autos estaba sentada en la calle Mayor con una niña, cuando pasaron cuatro carretones al trote ligero y el último de ellos, que venía muy cerca de la pared, atropelló á la niña y al intentar la declarante cojer á ésta también salió ella lesionada y no pudo evitar la desgracia.

Tuvo lugar el atropello porque el conductor del carretón, pretendiendo pasar se acercó mucho á la pared. Este carretón era el del Socías y la declarante le llamó la atención para que refrenase la marcha, no haciéndolo aquél.

La defensa del Socías solicita sea leida la declaración prestada por la testigo ante el juzgado; la cual resulta contradictoria. De ella se deduce que la testigo consideró el hecho como una desgracia originada por ir la niña por el centro de la calle al pasar los carretones.

Catalina Serra.—Es la madre de la niña que falleció á causa del atropello. Declara que estando aquel día en su casa oyó gritar y al salir á la calle se encontró con su hija ya cadáver; y le dijeron que era el Socías que la había atropellado. Al hacer averiguaciones para saber como sucedió el hecho, se lo relató la Gost, tal como lo ha hecho aquí.

Gabriel Torrandell.—Es el que recogió la niña del suelo al ser atropellada y al hacerlo vió un carretón detenido en medio de la calle.

Francisca Sans y otros varios testigos declaran sin importancia alguna, conviniendo todos en que los carretones iban al trote largo.

Testigos de las defensas

El letrado Sr. Fiol renuncia á todos los testigos excepto á dos.

Francisco Cladera.—Presenció el paso de cuatro carretones por la calle Mayor, que los que guiaban los carretones tiraban avellanas y que al ir la niña á cogerlas fué atropellada por uno de dichos vehículos.

El Sr. Presidente en vista de que la declaración de este testigo es contraria á todas las anteriores, llama de nuevo á los otros testigos y se verifica un careo que no da resultado.

Las defensas renuncian á todos los demás testigos.

Modificación de conclusiones

En vista del resultado de las pruebas el Sr. Fiscal retira la acusación para todos los procesados excepto para el Rafael Socías.

Los otros tres procesados se retiran absueltos.

Informe de las partes

El representante de la ley, Sr. Valor, y el defensor del Rafael Socías han pronunciado dos elocuentes informes en los cuales cada uno ha mantenido sus conclusiones, procurando convencer á los Sres. Jurados de la razón de ellas.

A la una y media de la tarde, se suspende la vista, para continuarla mañana á las diez de la misma.

Gacetillas

Ha sido puesto á disposición del Juzgado un sujeto que sustrajo un impermeable.

Han sido denunciados varios dueños de establecimientos de Palma, por infracción á las ordenanzas municipales.

En la iglesia de la Merced, hoy ha comenzado solemne novena dedicada á San Serapio.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Capdepera se halla expuesto á efectos de reclamación el padrón de contribuyentes para cédulas personales.

En la Alcaldía de Lluchmayor se halla expuesto al público á efectos de reclamación el padrón de cédulas personales del año 1907.

El día 5 de Diciembre en la Comandancia de Artillería de Menorca se celebrará un concurso para adquirir 60 litros de glicerina.

El Delegado de Hacienda anuncia una subasta para la venta de productos del monte «La Comuna» de Buñola.

El Ayuntamiento de Selva ha suprimido la plaza de oficial sache y crea una de peón callejero sanitario con el haber de 192 pesetas.

Durante el pasado mes de Octubre han sido importados de diferentes puertos de la península, 543 cabezas de ganado clasificadas: caballar 47, mular 76, asnal 28, vacuno 29, lanar 345 y cabrío 18.

La guardia civil de Calviá ha puesto á disposición del Juzgado dos muchachos que insultaron á dos más y les robaron dos anillos de plata y uno de plomo.

En el sorteo celebrado el día 30 en la casa Manasco y C.ª, solamente para los señores abonados, resultan favorecidos los números siguientes:

1.ª suerte. núm. 93, 2.ª 37, 3.ª 85, 4.ª 70, 5.ª 109 y 6.ª 44.

En Manacor la guardia civil ha recuperado dos pañuelos de abrigo, ocho pequeños, doce de seda, tres mantas y un velo, prendas procedentes de un robo verificado en casa de María Llull Ginart y Juana M.ª Morey Nadal.

En Alcudia la guardia civil ha denunciado á varios pastores que apacentaban sus ganados sin el correspondiente permiso en el monte comunal.

En Selva la benemérita ha denunciado á varios dueños de establecimiento que infringían las ordenanzas municipales.

Para tener un buen par de zapatos de goma pídase la marca **BOSTON**.

No olvides, caro lector,
Que nadie dichoso vive
sin cariño y sin amor,
y sin usar el **LICOR**
sin rival **POLO DE ORIVE**.

Bragueros reguladores y demás aparatos ortopédicos de D. J. M. Albafull Vidal de Barcelona el día 12 del corriente «Fonda Mallorca» de J. Barnils, el día 14 y 15 (dijous bó) en Inca, Fonda Janer.

DIALOGO

—Mamita, quiero casarme

—Pero, ¿estás loca niña? ¿Cómo puedo yo hacer el gasto que representa un ajuar de novia, por modesto que sea, con el reducido sueldo de seis mil reales, con descuento, que disfruta tu padre?

—No se apure mamá. El señor Bergalí, representante de los Grandes Almacenes LOS DOCKS DE PARIS, de Sevilla, nos sacará de apuros. Además de vender á un precio excesivamente económico, vende los géneros al fiado.

—Y ¿dónde vive?

—Calle de Colón, número 70—Fonda «La Confianza» en Palma

Por Real Orden del 3 de Enero del corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la armada las «Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón».

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas sus similares

El manantial de la sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas por evaporación expontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litínicas—magnesianas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el Extranjero.

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.-Frasco UNA peseta.
Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Noviembre

En la Administración de Loterías núm. 1 de la plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes billetes:

4.266, 8.827, 10.225, 13.915 13.919. 13.912, 15.051.

A 10 pesetas el décimo

PRIMER REGALO

del Almanaque Bailly-Bailliere

2 estuches para reloj (tamaño de caballero).

Precio del Almanaque 1'50 pesetas.

De venta en la Librería TOUS.

HIJAS DE G. LASSALLE

Antigua casa LASSALLE, fundada en 1837

SAN NICOLAS, 29

Gafas, lentes y cristales de todas clases.
Variadísimo surtido de oleografías, fotograbados, fotocromos, etc.
Molduras para cuadros.—Aparatos de física.—Todo á **precios baratísimos**
SAN NICOLAS, 29

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

Isleño

Saldrá directamente para el puerto de

MARSELLA

el sábado 10 del actual á medio día.
Admitiendo pasajeros y carga para dicho destino. Se despacha en las oficinas de la Isleña Marítima.
NOTA.—Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para Argel regresando los sábados.

Más telegramas

Declaraciones de Clemenceau

Madrid 6 (1 m)—De París nos manifiestan que el presidente del Gobierno Mr. Clemenceau ha hecho importantes declaraciones.

Ha dicho que no variará el curso que se sigue, en la política exterior. La diplomacia tendrá en cuenta las opiniones europeas para cambiar, en caso necesario, el camino que seguimos.

Añadió que en el ejército se efectuarán retiros, realizándose además algunas reformas, en sentido democrático.

Y terminó diciendo que el Gobierno aplicará un impuesto sobre utilidades.

Marinos franceses apedreados

Madrid 6 (10'45 m)-Tánger—Los marinos de la dotación del crucero francés *Galiléé* han sido apedreados por el pueblo, viéndose aquéllos obligados á reembarcarse.

Algunos marineros han quedado heridos levemente.

En el ministerio de Marina de Francia se ignora lo sucedido.

Hundimiento en una mina

Linares.—En una mina ha ocurrido un hundimiento ocasionando la muerte á un obrero. Otro trabajador quedó gravemente herido.

Temporal de nieve.—Muertos de frio

Madrid 6 (10'50 m)—Huesca—En el pueblo de Pau ha ocurrido un fuerte temporal de nieve.

Han muerto de frio siete muchachos que sin amparo dormían en una covachucha.

Han sido encontrados acurrucados unos junto á otros.

Comisión constituida—Entusiasmo

Madrid 6 (11'10 m).—Anoche se constituyó la comisión consultiva que ha de entender en el proyecto de ley para la transformación del impuesto de consumos.

Fueron nombrados para los cargos de presidente y vicepresidente de dicha comisión, respectivamente, los Sres Navarro Reverter y Moya.

Reina entusiasmo.

Por la amnistia

Parece que los diputados ministeriales y algunos conservadores catalanes votarán con los catalanistas, carlistas, integristas y republicanos, una proposición, pidiendo una amnistía para los delitos juzgados según la ley de jurisdicciones.

La Reina.—No dimite

Madrid 6 (10'45 m)—Esta mañana, á las 9'30 ha llegado la reina D.ª Victoria.

El general López Domínguez ha dicho que jamás dimitirá la presidencia del Consejo de Ministros voluntariamente, mientras tenga la confianza de la Corona y del Parlamento.

Operarios al Perú

Madrid 6 (11'50 m)—Del Ferrol dicen que hoy marchan al Perú numerosos operarios del Arsenal, que han quedado sin trabajo.

Marchan ventajosamente contratados.

También marcha el personal subalterno de aquellos talleres.

Se lamenta esta emigración.

LA BOLSA

Madrid 6 á las 16

Interior contado. . . .	81'35
Interior fin de mes. . .	81'57
Amortizable 5 por 100. .	100'70
Banco de España . . .	435'00
Compañía de Tabacos . .	000'00
Francos	9'85
Libras.	00'00
Exterior de París . . .	94'90

FABRA

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gástriga, Diarrea,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlas* marca STOMALIX
Serrano 30, Farmacia, Madrid
y principales del mundo

Academia de preparación completa para el ingreso en el

Cuerpo de Correos

Bajo la dirección de oficiales del Cuerpo y con la cooperación de ilustrados profesores especiales, queda abierto un nuevo curso para las próximas oposiciones.
Informes: Carmen 18 —primero.

Consulta

DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

Dirigida por el Doctor **D. Manuel Lopez Comas**. De 10 á 12 y de 3 á 4.
Los jueves gratis á los pobres
SAN FRANCISCO NUM. 1

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

FOLLETÍN DE LA ÚLTIMA HORA».—LAS CELADAS DE OLIMPIA

— 100 —

La vizcondesa no sonreía ya.

Pálida y temblorosa y con ademán resuelto, estaba á dos pasos de distancia del príncipe.

En cada mano tenía una pistola que apuntó al corazón de Tuhatrac, diciéndole:

—¡Ahora vamos á vernos, Cartahut!

XIV

Dejemos frente á frente, en el gabinete secreto del castillo de Plouesnel, al príncipe Tuhatrac, ligeramente conmovido, y á Mad. Olimpia de Gonidec teniendo una pistola en cada mano, y volvamos á París.

Era en pleno verano y la gran capital estaba, por consiguiente, desierta, como suele decirse, pues ya se ha convenido en que hay que emplear esta expresión, tratándose de los meses de Junio, Julio y Agosto en que algunos centenares de parisienses se van á las estaciones veraniegas ó á tomar los baños de mar.

París, pues, está desierto, lo que quiere decir que los coches que pasean en derredor del lago son en menor número que en otras temporadas, más escasos los jinetes que van y vienen por las alamedas.

Pero si Mazagran, Solferino y Magenta

— 101 —

no tenían su batallón de hermosas señoras, porque éstas se hallaban en Baden ó en Hamburgo, y si el conde Arthur y el barón Leopoldo estaban recorriendo las montañas nevadas de Suiza, Olimpia, Margarita y Tanny no habían salido de París.

Todas las tardes, de cuatro á seis, se las veía en los alrededores del lago, como se veía también á M. de Montbard, Gastón de R... y Juan de M..., tomar en el «chalet» de los lagos y sin apearse de sus caballos, el vaso de Madera ó de absenta que el camarero les sirve respetuosamente en una bandeja.

El día en que vamos á encontrarles, Juan de M... y Gastón de R... hablaban.

A caballo y uno al lado del otro, en la alameda de los jinetes, marchaban al paso y dirigían miradas melancólicas á lo largo de la avenida, en la que en aquellos momentos había muchos más simones que coches particulares.

Gastón acabó por exclamar:

—¡Decididamente no hay nadie en París, amigo mío.

—¡Nadie!—respondió Juan como un eco.

—Oye. ¿Quién es esa rubita con traje azul que va en esa victoria amarilla?

—No la conozco.

— 104 —

—¡Ah! ¡Vamos! ¿Y cuánto ha dado á Armanda?

—¿Cuándo, al dejarla?

—Sí.

—Cien mil francos.

—¡Buena suerte tiene esa Armanda! Cría amigos como se crían conejos, y se queda luego con una bonita renta. Eso sin contar con que el viejo banquero H... está para cubrir los restos de las cuentas, ¿verdad?

—Sobre todo á fines de mes.

Hablando de este modo, habían llegado ambos jóvenes al extremo del lago.

Una vez allí, en lugar de volver por el mismo camino que habían ido, según la costumbre adoptada que quiere que se den cuatro ó cinco vueltas en derredor del lago, se dirigieron á la cascada, pasaron al lado opuesto y siguieron con dirección al restaurant de Madrid.

Este estaba como París: desierto.

Dos aburridos estaban en un cenador bebiendo absenta.

El obeso barón holandés Kummel fumaba junto á la ventana de un gabinete y parecía estar esperando á que pasase alguna mujer.

Dos muchachas elegantes, pero perfectamente desconocidas aun en el mundo de la galantería, acababan de llegar al establecimiento, anunciando que espera-

— 97 —

—Meriadec no le ha hablado de este.

Luego añadió en voz alta:

—No, no os mováis.

—¡Cómo!—exclamó el príncipe, admirado.

—Vais á ver el escondrijo, sin cambiar de sitio.

—Pero ¿cómo puede ser eso?

—¡Ah!—contestó Olimpia.—Si os gusta lo maravilloso, estamos dispuestos á satisfaceros.

—¿De veras?

—Pero ante todo es preciso que seais complaciente.

—Señora.

—Y muy dócil...

—Soy vuestro esclavo.

—A ver, pues.

Olimpia se quitó del cuello una corbata de seda blanca y se acercó al príncipe.

—¿Qué hacéis?—preguntó éste.

—Voy á vendaros los ojos.

—¿Para qué?

—Escuchadme bien. Cuando tengais los ojos vendados... Pero, ante todo, ¿consentís en que os los vende?

—Sin duda.

—Y ¿me juráis que no os quitaréis la venda hasta que yo os lo diga?

—Os lo juro.

—Pues bien; cuando tengáis los ojos

11

M.C.D. 2022

Vapores Directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona, el 7 de Noviembre el magnífico vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª 100, y 3.ª 38 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social, Madrid—C. de Olózaga n.º 1, Paseo d eRecoleto

Garantías, Capital social, 12.000.000 pts. efectivas

PRIMAS Y RESERVAS

PESETAS 50.357.563,15.—41 años de existencias

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 41 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 113.643.837'38

Subdirección en Palma.—Calle de San Felío, núm. 32

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipeatróficas é atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidametne beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima.—Capital 2.000,000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Bacthers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasogena sistema Greslec, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doweon» —Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Jarabe Rham

Es el específico más recomendado por la respetable clase médica para facilitar la PRIMERA DENTICION y curar los accidentes debidos á la falta ó disminución del BABEO. Las MADRES deben tener siempre en su poder un frasco de este prodigioso específico si desean atender eficazmente á los peligros que ofrece la

PRIMERA DENTICION

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Suaña, Escudillers 58, Barcelona. Venta en las principales farmacias y droguerías de España.

Depósito para la venta al por mayor en las Baleares, Centro Farmacéutico de Palma.

EXITO Usadlo si quereis conservar el cabello en su estado natural Perfumerías.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. Cucurny, Propietario de las mixas de tierras refractarias

Fabricación de ladrilles refractaries y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. **Fábrica,** Berdeta. Teléfono, 3.977.—**Despacho**—Princesa Cotonera y 6—Teléfono, 1.247, Barcelona.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

La Sulfurina Jimeno

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.

Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

Almendros de 3 y 4 años

Por reunir condiciones de ser trasplantados y deseando vender todos los almendros, recomiendo á quien desee comprar, visite antes los plantales de Gaspar Vicens, de Binisalem, distantes unos cinco minutos de la estación del Ferro-carril de dicho pueblo.

En cuanto á calidad y precios, de seguro serán del agrado de los compradores. Además se hará una bonificación del 3, 5 y 7 por 100 para los pedidos de CIEN, MIL Y DOS MIL almendros respectivamente

Tanto para los almendros citados, como para ALBARICOQUEROS DE PIE FRANCO, se admiten pedidos (y serán trasplantados cuando el comprador lo disponga).

En Palma, plaza de Cort, 4—Andraitx, Melchor Rotger.—Felanig, Antonio Bono.—Santa María, Rafael Far.—Manacor, Simón Palmer (a) Surede).—Artá, José Roig.

RENOMBRADOS INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

PARA LAS ESTRECHECES URETRALES

URETRITIS PROSTATITIS-CISTITIS

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi,** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal—Una caja de **Confites Costanzi,** 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi.**—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Autisifilísico **Roch Costanzi,** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades **Costanzi,** pues usando éstas á las primeras manifestaciones de mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle de Conde Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las acreditadas casas de D. Juan Valenzuela, Ignacio Forteza, y principal

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada

ASALTO, 4, BARCELONA

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el **Dr. Andreu.**

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La **MENTHOLINA** en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Solución Benedicto

DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON CRESOTA...

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pinastencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismos etc., etc.,

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Dinero

A préstamo, sobre papeletas de empeño, valores del Estado, locales y cupones.

Sobre alhajas, muebles, ropas y otros efectos que convengan.

Almoneda de libros á bajo precio, en Español, Inglés, Francés é Italiano.

Casa de préstamos, Despuig 40—SANTA CATALINA.

Venta

Se desea vender una botiga almacen con dos fuentes, situada en la calle del Diezmo, sin número.

Informarán, Centro de Anuncios.

Reloj En muy buen estado, de los llamados de caja, se vende Informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Prensa

Propia para copiar, se vende una en muy buen estado Informes Centro de Anuncios, plaza de santa Eulalia—10.

Se alquila en Santa Catalina

Un hermoso piso de nueva construcción en punto saludable, con jardín, galeria y terrado, con vista al mar y á toda la Isla. Informarán: Cuesta del Teatro, número 11, tienda de ropas.

Piso primero para alquilar

En la calle de la Gloria núm. 13, con todas las comodidades, además tiene abundante agua de fuente á grifo, picas para lavar y coladuría.

Informarán gran panadería LA GLORIA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1896. Veintisiete años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y recomendadas prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de falsificaciones.

Pedid Sándalo Pizá.

Callicída Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 ptas.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 3, en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita al pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

I. Freixas Romera Farmacéutico ARIBAU, 13.—BARCELONA

PASTILLAS

BALSÁMICO-PECTORALES

I. FREIXAS ROMERA

á base de

Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol

—— 12 AÑOS DE GRANDIOSO Y CRECIENTE ÉXITO ——

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.—Curan la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Irritación de la garganta, Resfriados y demás afecciones del pecho.

Sus efectos verdaderamente sorprendentes, se deben en gran parte á las substancias volátiles de que se componen y que se desprenden á medida que la pastilla se disuelve en la boca, favoreciendo por este medio que su radio de acción pueda extenderse hasta las últimas regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales, matando instantáneamente á los microbios que en estas regiones se anidan, causantes de las distintas enfermedades del aparato respiratorio.

1'50 ptas. caja. Venta: Centro Farmacéutico y en Farmacias

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruzde Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domiugo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carúpano, Coro y Canuma con trasbordo en Puerto Cabono y para Trinidad con trasbordo en Curasao.

Línea de Filipinas

El día 13 Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Bumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El de Barcelona y de Cádiz el vapor para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Sálidas de Tánger, martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen cer los exportadores.

Para más informes, dirigirse al representante la Compañía, P. de Antonio Maura, 4.

Gotas Madres Sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito, 3 pesetas.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella, 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpo yi con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona, y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

No mas pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona.

ZIG-ZAG Nuevos libritos papel de fumar con 150 hojas á 15 céntimos. Estancos.

vendados, sentiréis bajo los pies como una ligera oscilación.

—Está bien.

—Cogeos á vuestra butaca y no os mováis.

—Perfectamente.

—Luego oiréis el ruido seco, parecido al que produce una cerradura cuando se cierra.

—¿Y luego?

—Luego cesarán las oscilaciones.

—Y entonces...

—Entonces os diré que os podeis quitar la venda.

—¿Y veré el escondrijo?

—Sí; por lo demás dista mucho de tener el aspecto siniestro de las mazmorras que pedíais.

—Estoy á vuestras órdenes, señora.

El príncipe, al decir esto, ofreció á Olimpia su frente para que la vendase.

En cuanto aquélla lo hubo hecho, hizo una señal á Loudeac.

Este comprendió, y levantándose quitó su butaca de la parte movible del piso, colocándose en un extremo del gabinete.

El príncipe, con los ojos vendados, sonreía.

Olimpia, con la punta del pie, oprimió el resorte.

De pronto el príncipe sintió la oscilación anunciada.

—¡Es bonita esa Armanda!—dijo Juan de M...

—Algo madura ya.

—¿Con quién está ahora?

—Con nadie.

—¿Te chanceas?

—Te repito que desde que Pablo ha resuelto casarse...

—¡Oh! Sí, es verdad; ese pobre Pablo se casa.

—Ya lo creo.

—Y ¿cuándo ocurrirá ese sensible suceso?

—Dicen que á fin de mes.

—Pero ¿con quién se casa?

—Con una joven que tiene un millón de dote y otro millón de esperanzas.

—Bien necesitaba eso Pablo, según creo.

—¿Lo había derrochado todo?

—Lo de su padre y lo de dos tíos.

—¡Ah!

—Pero le queda todavía la madre que es rica.

—¿Y joven aún?

—Cincuenta y cinco años.

—Comprendo entonces que se case. Tiene que esperar tiempo.

—Mucho más, cuando su madre hace del casamiento una condición para no retirarle la pensión de treinta mil francos que le da.

—¡Es posible!

—Te aseguro que es la primera vez que la veo.

—Y yo también.

—Una que empieza, sin duda.

—Y que empieza bien. Es bonita.

—No es fea.

—El coche, el caballo, el cochero y el lacayo, todo es irreprochable.

—Mira, ahí está Armanda.

—Es verdad. ¡Adiós, Armanda!

Los dos jóvenes saludaron con la mano y una sonrisa á una mujer que pasaba en un gran landó descubierto y tirado por dos magníficos caballos hannoverianos de color bayo obscuro.

Armanda respondió á su saludo y les hizo una seña.

Los dos se acercaron á ella.

—Hola, amigos,—dijo.—¿Venís en seguida al restaurant de Madrid?

—¿Serás tú sola?

—Quizás sí, pero quizás también encuentre á Modesta.

—La Toquée.

—Es probable. Ya os la enviaré.

—¿Comeremos juntos?

—Allá veremos. Puede ser que sí. De todos modos, hasta pronto.

—Sí, sí,—respondieron los dos jinetes, continuando su paseo.

—¿No tenéis miedo?—le preguntó la viscondesa.

—¿Os burláis, señora?...

La oscilación duró diez segundos.

Luego sintió el príncipe una ligera sacudida, y por fin oyó un ruido seco.

Olimpia le tomó la mano diciéndole:

—Ahora, levantaos.

Tuhatrac obedeció como un niño.

—Seguidme...

Sin pronuciar una palabra, el príncipe anduvo algunos pasos.

—Está bien, no os mováis ahora,—dijo la vizcondesa.

El príncipe se mantuvo inmóvil.

Olimpia tocó entonces el segundo resorte que había en el muro, y el piso subió otra vez, llevándose las sillas y la mesa en que se había servido el té.

La vizcondesa había antes colocado sobre la chimenea del misterioso gabinete uno de los candelabros de la mesa.

El príncipe oyó por segunda vez el pequeño ruido de que Olimpia le hablara antes.

—Podéis quitaros ya la venda,—dijo la vizcondesa.

El príncipe se arrancó la corbata que le cubría los ojos, dando en seguida una mirada en derredor suyo, en busca de Olimpia.

Pero de pronto retrocedió un paso.